

CERTIFICADO N°25 /

El Secretario Municipal que suscribe certifica que, en la Sesión Ordinaria N°155, del H. Concejo Municipal de Villa Alemana, celebrada con fecha 18 de febrero de 2021, se adoptó por la unanimidad de Concejales asistentes y con el voto favorable del Alcalde, el siguiente acuerdo:

- Otorgar patente de alcohol, Giro Cerveza F), a nombre de Angela Alejandra Silva Aravena, RUT N°14.270.792-6, ubicada Los Cerezos N°3163, Villa Albatros, Villa Alemana.
- La Secretaría Municipal deberá elaborar el respectivo Decreto Alcaldicio.

Se extiende el presente certificado para la Dirección de Rentas Municipales, Dirección de Administración y Finanzas, Departamento de Control, Administración Municipal y Alcaldía.

VILLA ALEMANA, 18 de febrero de 2021.



PATRÍCIO TORRES PALOMINOS
Secretario Municipal